



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 34—2018

Al ser las trece horas treinta minutos del día seis de setiembre del dos mil dieciocho inicia la **sesión ordinaria TREINTA Y CUATRO — DOS MIL DIECIOCHO** del Tribunal Registral Administrativo, en su sede situada en la ciudad de San José, Zapote, 50 metros norte de Plaza Zapote, con la asistencia de:

MIEMBROS PROPIETARIOS:

M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria
Licda. Kattia Mora Cordero
M.Sc. Leonardo Villavicencio Cedeño

MIEMBROS PROPIETARIOS DE VACACIONES:

Dra. Guadalupe Ortiz Mora, Presidente
M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Vicepresidente

MIEMBROS PROPIETARIOS CON PERMISO:

M.Sc. Jorge Enrique Alvarado Valverde

ARTÍCULO PRIMERO: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Inciso I.- La Secretaría informa que, por no encontrarse la Presidenta del Tribunal ni la Vicepresidenta, se debe proceder a nombrar presidenta a.i., por lo que propone se nombre a la Licda. Kattia Mora Cordero.

SE ACUERDA:

Conocida la información presentada por la Secretaría donde informa que, por no encontrarse la Presidenta del Tribunal ni la Vicepresidenta, se debe proceder a nombrar presidenta a.i., por lo que propone se nombre a la Licda. Kattia Mora Cordero Aprobar el acta de la sesión ordinaria 33-2018 del treinta de agosto de dos mil dieciocho, se acuerda:

1. Acoger la recomendación de la Secretaría y se procede nombrar como Presidenta a.i. a la Licenciada Kattia Mora Cordero, Juez de Tribunal.

Inciso II.- La Secretaría presenta al conocimiento del Tribunal, para su lectura y aprobación, el acta de la sesión ordinaria 33-2018 del treinta de agosto de dos mil dieciocho y la sesión extraordinaria N°14-2018 del 04 de setiembre de 2018.



SE ACUERDA:

Aprobar el acta de la sesión ordinaria 33-2018 del treinta de agosto de dos mil dieciocho y la sesión extraordinaria N°14-2018 del 04 de setiembre de 2018.

ARTÍCULO SEGUNDO: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA

Inciso I.- Se conoce oficio sin número, de fecha 06 de setiembre de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual solicita se suspenda temporalmente el envío del estudio de homologación de la clase de Director Administrativo a la Autoridad Presupuestaria.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio sin número, de fecha 06 de setiembre de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual solicita se suspenda temporalmente el envío del estudio de homologación de la clase de Director Administrativo a la Autoridad Presupuestaria, se acuerda:

1. Instruir a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para que de conformidad con los acuerdos SE-257-2018 y SE-319-2018, se tenga por suspendido hasta el último día hábil de marzo de 2019, con la indicación de que una vez pasado este tiempo se remita al Órgano Colegiado para solicitar la remisión.
2. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para que se proceda conforme.

ARTÍCULO TERCERO: ASUNTOS DE LA AUDITORIA INTERNA

No se tienen asuntos que abordar sobre este tema

ARTÍCULO CUARTO: ASUNTO RECOMENDACIONES AUDITORIA INTERNA

Inciso I.- Se conoce oficio AI-053-2018, de fecha 03 de setiembre de 2018, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta a.i. de este Tribunal, mediante el cual informa sobre las recomendaciones pendientes de implementar de los informes de Auditoría Interna de este



Tribunal con corte al 31 de agosto de 2018, correspondiente a los periodos 2015, 2016, 2017 y 2018.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio AI-053-2018, de fecha 03 de setiembre de 2018, rubricado por el Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno, dirigido a la M.Sc. Ilse Mary Díaz Díaz, Presidenta a.i. de este Tribunal, mediante el cual informa sobre las recomendaciones pendientes de implementar de los informes de Auditoría Interna de este Tribunal con corte al 31 de agosto de 2018, correspondiente a los periodos 2015, 2016, 2017 y 2018, se acuerda:

1. Trasladar copia del citado oficio a los Mandos Medios, para que procedan a realizar una revisión de las recomendaciones pendientes en indiquen el estado actual de las mismas y se informe al Órgano Colegiado.
2. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y lo que corresponda.

Acuerdo firme

ARTÍCULO QUINTO: ASUNTOS DE LA SECRETARIA

Inciso I.- Se conoce oficio DA-266-2018, de fecha 31 de agosto de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Sra. Fabiola Varela Mata, Directora del Registro Nacional, mediante el cual remite para aprobación el presupuesto del Tribunal Registral Administrativo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-266-2018, de fecha 31 de agosto de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la Sra. Fabiola Varela Mata, Directora del Registro Nacional, mediante el cual remite para aprobación el presupuesto del Tribunal Registral Administrativo, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y lo que corresponda.

Inciso II.- Se conoce oficio DA-270-2018, de fecha 03 de setiembre de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para aprobación el aumento del costo



de vida para el segundo semestre de 2018, de la clase de Auditor Interno, del cual se cuenta con contenido presupuestario.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-270-2018, de fecha 03 de setiembre de 2018, rubricado por el Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para aprobación el aumento del costo de vida para el segundo semestre de 2018, de la clase de Auditor Interno, del cual se cuenta con contenido presupuestario, se acuerda:

1. Aprobar el reconocimiento del aumento de costo de vida para el segundo semestre del año 2018 para la clase de puesto de Auditor Interno del Tribunal Registral Administrativo, por un monto de ₡1.077.250.00, mismo que tiene el contenido presupuestario para el año 2018.
2. Comunicar el presente acuerdo al Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Acuerdo firme

Inciso III.- Se conoce oficio DT-342-2018, de fecha 27 de agosto de 2018, rubricado por la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe correspondiente al mes de julio de 2018, de acuerdo al siguiente cuadro:

	MES JULIO	TOTAL AÑO 2018		
EXPEDIENTES INGRESADOS	52	380		
EXPEDIENTES EGRESADOS	60	511		
RESOLUCIONES INTERLOCUTORIAS	174	1068		
SOLICITUDES DE DESISTIMIENTOS	5	28		
EXPEDIENTES ASIGNADOS A JUECES POR EL JUEZ TRAMITADOR	60	404		
EXPEDIENTES ASIGNADOS POR JT A ASISTENTES DE JUECES	46	332		
CERTIFICACIONES	23	236		
VOTOS INCLUIDOS EN LA WEB	115	635		
NOTIFICACIONES DE INTERLOCUTORIAS	139	878		
VOTOS EMITIDOS	51	440		
VOTOS NOTIFICADOS	70	599		
PROYECTOS DE VOTOS REDACTADOS	51	577		
VOTOS REDACTADOS PENDIENTES DE FIRMAR POR JUECES				
Juez 1 7	Juez 2 4	Juez 3 10	Juez 4 0	Juez 5 0
PENDIENTES DE NOTIFICAR	64	44	TOTAL	108
PENDIENTES DE CONOCER EN ADMISIBILIDAD				52



SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DT-342-2018, de fecha 27 de agosto de 2018, rubricado por la Licenciada Rocío Cervantes Barrantes, Jueza Tramitadora, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe correspondiente al mes de julio de 2018, de acuerdo al siguiente cuadro:

EXPEDIENTES	MES JULIO	TOTAL AÑO 2018		
INGRESADOS	52	380		
EXPEDIENTES EGRESADOS	60	511		
RESOLUCIONES	174	1068		
INTERLOCUTORIAS				
SOLICITUDES DE DESISTIMIENTOS	5	28		
EXPEDIENTES ASIGNADOS A JUECES POR EL JUEZ TRAMITADOR	60	404		
EXPEDIENTES ASIGNADOS POR JT A ASISTENTES DE JUECES	46	332		
CERTIFICACIONES	23	236		
VOTOS INCLUIDOS EN LA WEB	115	635		
NOTIFICACIONES DE INTERLOCUTORIAS	139	878		
VOTOS EMITIDOS	51	440		
VOTOS NOTIFICADOS	70	599		
PROYECTOS DE VOTOS	51	577		
REDACTADOS				
VOTOS REDACTADOS PENDIENTES DE FIRMAR POR JUECES				
Juez 1	Juez 2	Juez 3	Juez 4	Juez 5
7	4	10	0	0
PENDIENTES DE NOTIFICAR	64	44		108
PENDIENTES DE CONOCER EN ADMISIBILIDAD			52	

se acuerda:

1. Trasladar el citado oficio para la próxima sesión administrativa.

Al ser las 02:02 horas se incorpora a la sesión administrativa la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B

Inciso IV. - Se conoce oficio DA-RH-072-2018, de fecha 04 de setiembre de 2018, rubricado por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación la solicitud referida a la dedicación exclusiva para el Ingeniero Fredy Fonseca Valerio, Encargado de Mantenimiento.

SE ACUERDA POR MAYORÍA:

Conocido el oficio DA-RH-072-2018, de fecha 04 de setiembre de 2018, rubricado por la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite para conocimiento y aprobación la solicitud



referida a la dedicación exclusiva para el Ingeniero Fredy Fonseca Valerio, Encargado de Mantenimiento.

Discutido lo anterior y con base en oficio DA-200-2018, y lo acordado en el artículo segundo, inciso segundo, del Acta de la Sesión Ordinaria N°27-2018, acuerdo SE-288-2018, y las recomendaciones técnicas de la Profesional Administrativa, se acuerda:

1. Aprobar el pago del 65% por el rubro de dedicación exclusiva al Ingeniero Fredy Fonseca Valerio, Encargado de Mantenimiento.
2. Instruir a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para que proceda con la elaboración del contrato respectivo.
3. Comunicar el presente acuerdo a la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B, para su información y se proceda conforme.

Acuerdo firme

Al ser las 02:24 horas se retira de la sesión administrativa la M.Sc. Damaris Mora Vargas, Profesional Administrativa B

Al ser las 15:00 se incorporan a la sesión administrativa el Licenciado Esteban Murillo Delgado, Auditor Externo y la Licda. Vanessa Rodríguez Mora, Profesional Administrativa A

Inciso V.- Se conoce oficio DA-271-2018, de fecha 03 de setiembre de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe de la Auditoría Externa practicada a los Estados Financieros de año 2017, que se compone de:

- a. Estados Financieros y opinión de los auditores independientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 – Informe Final.
- b. Carta de Gerencias CG1-2017 – Informe Final

En donde se destaca la opinión que señala:

“En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan de forma razonable, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Tribunal Registral Administrativo al 31 de diciembre del 2017 los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por



los años terminados en esas fechas, de conformidad con las bases descritas en la nota 2.”

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-271-2018, de fecha 03 de setiembre de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe de la Auditoría Externa practicada a los Estados Financieros de año 2017, que se compone de:

- a. Estados Financieros y opinión de los auditores independientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016 – Informe Final.
- b. Carta de Gerencias CG1-2017 – Informe Final

En donde se destaca la opinión que señala:

“En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos se presentan de forma razonable, en todos los aspectos significativos, la situación financiera del Tribunal Registral Administrativo al 31 de diciembre del 2017 los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las bases descritas en la nota 2.”

Se acuerda:

1. Tener por recibida la Auditoría Externa de los estados financieros del Tribunal Registral Administrativo, realizada por el Licenciado Esteban Murillo Delgado, de la empresa Consorcio EMD.
2. El Órgano Colegiado en pleno, reconoce la labor realizada por la Dirección Administrativa para alcanzar los méritos en este proceso, en especial al área Financiero Contable, a las cuales se les felicita y se le motiva a seguir adelante.
3. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Giovanni Solano Cruz, Auditor Interno y al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información y se haga extensivo al área Administrativa.

Al ser las 15:20 se retira de la sesión administrativa el Licenciado Esteban Murillo Delgado, Auditor Externo y la Licda. Vanessa Rodríguez Mora, Profesional Administrativa A



ARTÍCULO SEXTO: ASUNTOS DE CONTRATACIONES

Al ser las 14:26 se incorpora a la sesión administrativa el Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional

Inciso I. - Se conoce oficio DA-PI-088-2018, de fecha 21 de agosto de 2018, rubricado por el Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe del estado actual de las contrataciones de acuerdo al programa anual de compras para el 2018, de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro 1 ESTADO GENERAL

Etiquetas de fila	Cuenta de ESTADO
EN TRÁMITE	09.00
PENDIENTE	10.00
FINALIZADO	35.00
Desierto/Infructuoso	4.00
Total general	58.00

Cuadro 2. DETALLE DEL ESTADO

EN TRÁMITE	9
Actividades de capacitación	1.00
Adquisición de material bibliográfico varios	1.00
Compra de equipos varios de cómputo, periféricos y relacionados	1.00
Compra de Licencias	1.00
CURSO DE CAPACITACIÓN EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	1.00
CURSO DE CAPACITACIÓN GESTIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL	1.00
Impresión de formularios usuales de la gestión institucional ordinaria	1.00
Renovación de licencias de WIZDOM Y DELPHOS	1.00
Transporte en el exterior	1.00
PENDIENTE	10.00
Basureros y contenedores de basura	1.00
Mantenimiento de Aires acondicionados (Nuevo edificio)	1.00
Mantenimiento de ascensores Nueva Sede del Tribunal	1.00
Mantenimiento de Impresoras	1.00



Mantenimiento de planta eléctrica	1.00
Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos placas 320-3 y 320-4	1.00
Radios de comunicación para la brigada	1.00
Servicio de fumigación del edificio	1.00
Tintas, pinturas y diluyentes	1.00
Útiles y materiales de oficina y cómputo	1.00
FINALIZADO	35.00
Desierto/Infructuoso	34.00
Total general	58.00

Cuadro 3. PORCENTAJES DE EJECUCIÓN

Etiquetas de fila	MONTO PRESUPUESTADO	MONTO ADJUDICADO
EN TRÁMITE	90,982,795.05	-
PENDIENTE	21,000,000.00	-
FINALIZADO	269,017,695.00	251,842,832.83
Desierto/Infructuoso	-	-
Total general	381,000,490.05	251,842,832.83
Diferencia		17,174,862.17
Porcentaje		66.10%

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-PI-088-2018, de fecha 21 de agosto de 2018, rubricado por el Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite el informe del estado actual de las contrataciones de acuerdo al programa anual de compras para el 2018, de acuerdo al siguiente cuadro:

Cuadro 1 ESTADO GENERAL

Etiquetas de fila	Cuenta de ESTADO
EN TRÁMITE	09.00
PENDIENTE	10.00
FINALIZADO	35.00
Desierto/Infructuoso	4.00
Total general	58.00



Cuadro 2. DETALLE DEL ESTADO

EN TRÁMITE	9
Actividades de capacitación	1.00
Adquisición de material bibliográfico varios	1.00
Compra de equipos varios de cómputo, periféricos y relacionados	1.00
Compra de Licencias	1.00
CURSO DE CAPACITACIÓN EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	1.00
CURSO DE CAPACITACIÓN GESTIÓN DE CLIMA ORGANIZACIONAL	1.00
Impresión de formularios usuales de la gestión institucional ordinaria	1.00
Renovación de licencias de WIZDOM Y DELPHOS	1.00
Transporte en el exterior	1.00
PENDIENTE	10.00
Basureros y contenedores de basura	1.00
Mantenimiento de Aires acondicionados (Nuevo edificio)	1.00
Mantenimiento de ascensores Nueva Sede del Tribunal	1.00
Mantenimiento de Impresoras	1.00
Mantenimiento de planta eléctrica	1.00
Mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos placas 320-3 y 320-4	1.00
Radios de comunicación para la brigada	1.00
Servicio de fumigación del edificio	1.00
Tintas, pinturas y diluyentes	1.00
Útiles y materiales de oficina y cómputo	1.00
FINALIZADO	35.00
Desierto/Infructuoso	34.00
Total general	58.00

Cuadro 3. PORCENTAJES DE EJECUCIÓN

Etiquetas de fila	MONTO PRESUPUESTADO	MONTO ADJUDICADO
EN TRÁMITE	90,982,795.05	-
PENDIENTE	21,000,000.00	-
FINALIZADO	269,017,695.00	251,842,832.83
Desierto/Infructuoso	-	-
Total general	381,000,490.05	251,842,832.83



Diferencia
Porcentaje

17,174,862.17
66.10%

Se acuerda:

1. Comunicar el citado acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y al Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, para su información.

Al ser las 14:16 se incorpora a la sesión administrativa el Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional

Inciso II. - Se conoce oficio DA-PI-094-2018, de fecha 04 de setiembre de 2018, rubricado por el Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual se solicita la adjudicación de la contratación 2018LA-000004-0006700001, Compra de equipo de cómputo y repuestos, con el fin de que sea conocida por el Órgano, para que se tome Acuerdo de Adjudicación, se autorice a que la presidencia firmar el acto de Adjudicación y firma del contrato respectivo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-PI-094-2018, de fecha 04 de setiembre de 2018, rubricado por el Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual se solicita la adjudicación de la contratación 2018LA-000004-0006700001, Compra de equipo de cómputo y repuestos, con el fin de que sea conocida por el Órgano, para que se tome Acuerdo de Adjudicación, se autorice a que la presidencia firmar el acto de Adjudicación y firma del contrato respectivo, se acuerda:

1. Aprobar la resolución de adjudicación número RE-DA-PI-056-2018 para la contratación denominada 2018LA-000004-0006700001, Compra de equipo de cómputo y repuestos.
2. Autorizar a la Presidencia para que proceda con la firma de la citada resolución y la firma del contrato.
3. Adjudicar el procedimiento de contratación denominado 2018LA-000004-0006700001, Compra de equipo de cómputo y repuestos, de la siguiente manera:

La LÍNEA 1 MICROCOMPUTADORA PORTATIL a OFERTA 3: SISTEMAS CONVERGENTES SOCIEDAD ANONIMA, la cantidad de 8 por un monto unitario de



1,717,570.90 y un monto total de 13,740,567.20 (TRECE MILLONES SETECIENTOS CUARENTA MIL QUINIENTOS SESENTA Y SIETE COLONES CON VEINTE CÉNTIMOS)

La LÍNEA 2 COMPUTADORA DE ESCRITORIO CON PROCESADOR INTEL CORE I7, 500 GB DE DISCO Y 8 GB MEMORIA RAM CON MONITOR DE 55,88 cm (22 Pulg) a OFERTA 2: SISTEMAS CONVERGENTES SOCIEDAD ANONIMA, la cantidad de 1 por un monto unitario de 1,568,722.55 y un monto total de 1,568,722.55 (UN MILLÓN QUINIENTOS SESENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTIDÓS COLONES CON CINCUENTA Y CINCO COLONES)

La LÍNEA 3 MEMORIA PARA SERVIDOR, SDRAM DDR4 16 GB DIMM, 288 PIN, 266 MHz, PARTE: 815098-B21LA a OFERTA 1: COMPONENTES EL ORBE SOCIEDAD ANONIMA, la cantidad de 14 por un monto unitario de 243,096.90 y un monto total de 3,403,356.60 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS COLONES CON SESENTA CÉNTIMOS)

La LÍNEA 4 FUENTE DE PODER PARA SERVIDOR HP, PARTE 865408-B21, 900 W, VOLTAJE DE SALIDA 500 W, DIMENSIONES (6,80 x 4,04 x 22,53 cm), PESO 1,6 kg a OFERTA 2: COMPONENTES EL ORBE SOCIEDAD ANONIMA, la cantidad de 2 por un monto unitario de 146,086.40 y un monto total de 292,172.80 (DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL CIENTO SETENTA Y DOS COLONES CON OCHENTA CÉNTIMOS)

La LÍNEA 5 DISCO DURO PARA SERVIDOR DE 2 TB, 6 G, SAS 7,2 K, 3,5 INC, SC MDL a OFERTA 1: COMPONENTES EL ORBE SOCIEDAD ANONIMA, la cantidad de 8 por un monto unitario de 389,183.30 y un monto total de 3,113,466.40 (TRES MILLONES CIENTO TRECE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SEIS COLONES CON CUARENTA CÉNTIMOS)

La LÍNEA 6 DISCO DURO EXTERNO 4 TB, CAPACIDAD ALMACENAMIENTO DE 4 TB, INTERFAZ USB 3.0 Y 2.0 DE ALTA VELOCIDAD, VELOCIDAD DE TRANSFERENCIA DE DATOS DE HASTA 5 Gbps a OFERTA 1: COMPONENTES EL ORBE SOCIEDAD ANONIMA, la cantidad de 3 por un monto unitario de 85,026.85 y un monto total de 255,080.55 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHENTA COLONES CON CINCUENTA Y CINCO CÉNTIMOS)

La LÍNEA 7 BATERIA RECARGABLE # 312-1324, 6 CELDAS, 60 W/h, LITIO ION, PARA COMPUTADORA PORTATIL DELL a Declarar Infructuosa por cuanto no hay ofertas admisibles.

La LÍNEA 8 BATERIA RECARGABLE # 312-1324, 6 CELDAS, 60 W/h, LITIO ION, PARA COMPUTADORA PORTATIL DELL a Declarar infructuosa por cuanto no hay ofertas admisibles.

La LÍNEA 9 TECLADO # B00T8WE67E EN ESPAÑOL PARA COMPUTADORA PORTATIL DELL a OFERTA 2: CENTRAL DE SERVICIOS PC SOCIEDAD ANONIMA, la cantidad de 5 por un monto unitario de 69,642.12 y un monto total de 348,210.60 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ COLONES CON SESENTA CÉNTIMOS)

La LÍNEA 10 TOUCHPAD PARA COMPUTADORA PORTÁTIL DELL, # ST DCPTJM2 a OFERTA 2: CENTRAL DE SERVICIOS PC SOCIEDAD ANONIMA, la cantidad de 5 por un monto unitario de 69,642.12 y un monto total de 348,210.60 (TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS DIEZ COLONES CON SESENTA CÉNTIMOS)

4. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y al Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, para lo que corresponda.

Acuerdo firme



Inciso III. - Se conoce oficio DA-PI-096-2018, de fecha 04 de setiembre de 2018, rubricado por el Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual se solicita la adjudicación de la contratación 2018LA-000005-0006700001, Compra de licencias, con el fin de que sea conocida por el Órgano, para que se tome Acuerdo de Adjudicación, se autorice a que la presidencia firmar el acto de Adjudicación y firma del contrato respectivo.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Conocido el oficio DA-PI-096-2018, de fecha 04 de setiembre de 2018, rubricado por el Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, dirigida a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual se solicita la adjudicación de la contratación 2018LA-000005-0006700001, Compra de licencias, con el fin de que sea conocida por el Órgano, para que se tome Acuerdo de Adjudicación, se autorice a que la presidencia firmar el acto de Adjudicación y firma del contrato respectivo, se acuerda:

1. Aprobar la resolución de adjudicación número RE-DA-PI-057-2018 para la contratación denominada 2018LA-000005-0006700001, Compra de licencias.
2. Autorizar a la Presidencia para que proceda con la firma de la citada resolución y la firma del contrato.
3. Adjudicar el procedimiento de contratación denominado 2018LA-000005-0006700001, Compra de licencias, de la siguiente manera:

La Línea 1 LICENCIA VMWARE VSphere ENTERPRISE PLUS (Licencia de VMWare vSphere 6 Essentials Plus Kit for 3 hosts (Max 2 processors per host) a Oferta 1 COMPONENTES EL ORBE SOCIEDAD ANÓNIMA la cantidad de 1 a un precio unitario de \$5,300.00 y un total de \$5,300.00 (CINCO MIL TRESCIENTOS DÓLARES EXACTOS)

La Línea 2 LICENCIA VMWARE VSphere ENTERPRISE PLUS (Licencia Basic Support/Subscription VMWare vSphere 6 Essentials Plus Kit for 3 years (5/12)) a Oferta 1 COMPONENTES EL ORBE SOCIEDAD ANÓNIMA la cantidad de 1 a un precio unitario de \$2,673.00 y un total de \$2,673.00 (DOS MIL SEISCIENTOS SETENTA Y TRES DÓLARES EXACTOS)



La Línea 3 SOPORTE DE SOFTWARE (Licencia WinSvrDCCore 2016 OLP 2Lic NL Gov CoreLic Qlfd) a Oferta 2 INTERHAND SOCIEDAD ANÓNIMA la cantidad de 30 a un precio unitario de \$507.00 y un total de \$15,210.00 (QUINCE MIL DOSCIENTOS DIEZ DÓLARES EXACTOS)

La Línea 4 SOPORTE DE SOFTWARE (Licencia de ExchgStdCAL 2016 SNGL OLP NL Gov UsrCAL) a Oferta 2 INTERHAND SOCIEDAD ANÓNIMA la cantidad de 15 a un precio unitario de \$61.50 y un total de \$922.50 (NOVECIENTOS VEINTIDÓS DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS)

La Línea 5 SOPORTE DE SOFTWARE (Licencia de Antivirus Eset Endpoint Security) a Oferta 1 BL ONE SOCIEDAD ANÓNIMA la cantidad de 15 a un precio unitario de \$17.70 y un total de \$265.50 (DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO DÓLARES CON CINCUENTA CENTAVOS)

La Línea 6 SOPORTE DE SOFTWARE (Licencia Renovación del licenciamiento de los módulos del software Aranda) a Oferta 1 COMPONENTES EL ORBE SOCIEDAD ANÓNIMA la cantidad de 1 a un precio unitario de \$2,100.00 y un total de \$2,100.00 (DOS MIL CIEN DÓLARES EXACTOS)

4. Comunicar el presente acuerdo al Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo y al Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional, para lo que corresponda.

Acuerdo firme

Al ser las 14:44 se retira de la sesión administrativa el Licenciado Jeffrey Ureña Garita, Proveedor Institucional



ARTÍCULO SETIMO: ASUNTOS DE EDIFICIO

Al ser las 14:46 horas se incorporan a la sesión administrativa la M.Sc. Hazel Jiménez Zamora, Asesora Legal y el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo.

Inciso I.- Se conoce oficio DA-265-2018, de fecha 29 de agosto de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite los estados financieros del fideicomiso correspondientes al mes de abril de 2018.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibido y conocido el oficio DA-265-2018, de fecha 29 de agosto de 2018, rubricado por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, dirigido a la M.Sc. Norma Ureña Boza, Secretaria de este Tribunal, mediante el cual remite los estados financieros del fideicomiso correspondientes al mes de abril de 2018, se acuerda:

1. Comunicar el presente acuerdo al Lic. Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, para su información.

Inciso II.- El Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, informa que participaron de la reunión mensual de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP), indicando que se conocieron los estados financieros, y además se percató que la contabilidad que se lleva del Fideicomiso no incluye información detallada de las facturas como lo exige el sistema de SIBINET al Tribunal, por lo que indica la necesidad de solicitar al Banco de Costa Rica, que para efecto de la entrega de toda la información en el finiquito del Fideicomiso, se pueda solicitar que la contabilidad se ajuste a los requerimientos del SIBINET en cuanto a ajustar los auxiliares contables con la información que exige el SIBINET. Agrega que, aunque esta información se requiere para incluir en nuestra contabilidad una vez finalice el Fideicomiso, que no cuenta con el personal para ajustar la información en caso de que el Fiduciario lo entregue sin que se ajuste al detalle exigido por SIBINET. Por tanto, sugiere solicitar que la contabilidad incluya dicha información y se realice la contratación corresponde.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

Tener por recibida y conocida la información presentada por el Licenciado Luis Gustavo Socatelli Porras, Director Administrativo, informa que participaron de la reunión mensual de la Unidad Administradora de Proyectos (UAP), indicando que se conocieron los estados financieros, y además se percató que la contabilidad que se lleva del Fideicomiso no incluye información detallada de las facturas como lo exige el sistema de SIBINET al Tribunal, por lo



que indica la necesidad de solicitar al Banco de Costa Rica, que para efecto de la entrega de toda la información en el finiquito del Fideicomiso, se pueda solicitar que la contabilidad se ajuste a los requerimientos del SIBINET en cuanto a ajustar los auxiliares contables con la información que exige el SIBINET. Agrega que, aunque esta información se requiere para incluir en nuestra contabilidad una vez finalice el Fideicomiso, que no cuenta con el personal para ajustar la información en caso de que el Fiduciario lo entregue sin que se ajuste al detalle exigido por SIBINET. Por tanto, sugiere solicitar que la contabilidad incluya dicha información y se realice la contratación corresponde, se acuerda:

1. Quedar a la espera de la información que presente el Banco de Costa Rica, respecto al tema de la contabilidad.

ARTÍCULO OCTAVO: ASUNTOS DE LA ASESORÍA LEGAL

No se tienen asuntos que abordar sobre este tema

ARTÍCULO NOVENO: ASUNTOS VARIOS

No se tienen asuntos que abordar sobre este tema.

Al ser las 16:05 horas se levanta la sesión administrativa

Licda. Kattia Mora Cordero
PRESIDENTE a.i.

M.Sc. Norma Ureña Boza
SECRETARIA

misu